PERÚ Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Dirección de Voluntariado

Constancia de Inscripción en el Registro de Voluntariado (Persona Jurídica)

La Dirección de Voluntariado, de la Dirección General de Población, Desarrollo y Voluntariado, del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables otorga la presente constancia a:

FUNDACIÓN EL LEGADO DE BOLOGNESI

Identificada con **RUC N.º**: **20612392618** mediante la cual se acredita su inscripción en el Registro de Voluntariado, con **CÓDIGO**: **202520612392618**.

De acuerdo a lo establecido en el Art. 3° de la Ley N° 28238 Ley General del Voluntariado y sus modificatorias, la inscripción de la organización de voluntariado en el Registro de Voluntariado, le genera el reconocimiento por las acciones de voluntariado que realiza a nivel nacional.

Se expide la presente constancia para los fines pertinentes.

PERÚ MIMP

Firmado digitalmente por PEÑA RODRIGUEZ Juana Isabel FAU 20336951527 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 07.04.2025 16:38:25 -05:00

Lima, 08 de abril del 2025